

Cuestionario para evaluación del desempeño docente por parte de la jefatura

Como parte del proceso de evaluación del personal docente que solicita promoción en Régimen Académico, el Centro de Evaluación Académica respetuosamente le solicita responder las siguientes preguntas.

Es importante tener presente que este cuestionario se centra en las actividades lectivas del personal docente, puesto que las funciones relacionadas con otras áreas, tales como la Investigación y la Acción Social, son evaluadas por las instancias correspondientes.

Si, por algún motivo, usted no cuenta con la información suficiente para responder, puede asesorarse con quien considere pertinente: director/a de departamento, coordinador/a de sección o coordinador/a de cátedra, entre otros.

Este instrumento está basado en la normativa universitaria, en lo relativo a los deberes de las jefaturas con respecto al personal docente a su cargo.

Unidad Académica:

Ciclo: -

Docente que se evalúa:

Cargo que usted desempeña:

A continuación, se lista una serie de aspectos sobre el desempeño del profesor o profesora en el curso o los cursos que imparte este ciclo lectivo. Califique cada aspecto con una nota de 1 a 5, donde **1 es "Nunca"** y **5 es "Siempre"**.

Utilice la casilla **No aplica** cuando el aspecto no sea pertinente para la persona evaluada o usted no tenga suficiente información para responder.

El profesor o profesora...	No aplica	1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
1. Cumple con la actividad académica sin superposición horaria.						
2. Cumple con el horario establecido para la atención al estudiantado (horas de consulta).						
3. Comunica sus ideas de forma clara y precisa.						
4. Favorece situaciones de diálogo con sus colegas.						
5. Coordina y organiza con otras/os docentes las acciones pertinentes a la labor académica.						
6. Coordina y organiza con el personal administrativo las acciones pertinentes a la labor académica.						



El profesor o profesora...	No aplica	1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
7. Si corresponde, asiste a las Asambleas de la unidad académica cuando se le convoca.						
8. Participa activamente en comisiones, cuando se le convoca a formar parte de ellas.						
9. Colabora con la búsqueda de soluciones a problemas del estudiantado de la unidad académica o de la institución.						
10. Muestra apertura y respeto a la diversidad de criterios.						
11. En materia de evaluación, cumple con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.						
12. Da trámite a reclamos y solicitudes debidamente presentados por el estudiantado.						
13. Cumple con las órdenes, instrucciones o circulares del superior/a jerárquico/a, emitidas dentro de su ámbito de competencia.						
14. Cuando es posible, implementa mejoras al curso a partir de que logra identificar las fortalezas y debilidades de este.						
15. Durante el desarrollo de actividades académicas e institucionales, respeta la integridad física o psicológica de las personas.						
16. Actúa con equidad de género, etnia, credo religioso e ideología.						
17. Respeto los derechos del estudiantado, según se estipula en los diferentes reglamentos.						
18. Cuando corresponde, cumple con las obligaciones y responsabilidades inherentes como profesor/a consejero/a.						

19. En resumen, utilizando una escala de 1 a 10, donde 1 es la nota más baja y 10 la más alta. ¿Qué nota le pondría a la labor académica desarrollada por esta persona en cuanto al ejercicio de la docencia?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

¡Muchas gracias por su colaboración!

Firma